

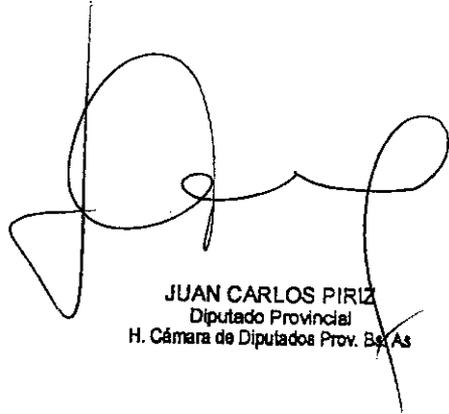
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que la Dirección General de Cultura y Educación finalice de modo urgente las obras en la Escuela Secundaria Básica N° 31, de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, y de esa forma lleve tranquilidad a los estudiantes, padres y maestros de dicha institución.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene como finalidad peticionar a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia la urgente finalización de las obras de refacción de la ESB n° 31 de Gregorio de Laferrere, en atención al lamentable perjuicio que sufren alumnos, docentes y los padres de los niños, debiendo trasladar a sus hijos a distintos lugares para realizar sus estudios.-

Al respecto el Diario Digital NCO público en su publicación digital del día cuatro de mayo: "Los estudiantes, maestros y padres de la escuela secundaria básica N° 31 ubicada en el Km. 24.700, de la localidad de Gregorio de Laferrere, tomaron ayer las instalaciones de la escuela primaria N°78, donde funciona un parte de la ESB 31-para exigir que se les presente una solución concreta y viable que les permita a centenares de estudiantes volver a asistir a clases.

Es de recordar que en el año 2009, a raíz del inicio de obras para la construcción de un nuevo edificio, los estudiantes fueron divididos en dos grupos, uno quedó en la escuela y otro fue trasladado a una capilla cercana.

Esta medida, provisoria dificultó a padres y estudiantes que debieron movilizarse de un lado a otro. Casi dos años después, la situación se agravó cuando el cura de la parroquia les informó que ya no podía albergar diariamente a tantos jóvenes y les solicitó que busquen otro espacio dónde poder educar a los estudiantes.

Sin lugar en la parroquia y sin un edificio educativo que los aloje, las clases debieron ser interrumpidas desde el viernes y hasta nuevo aviso.

Las irregularidades en torno a la construcción del edificio se hicieron evidentes, y el Consejo Escolar a cargo de Haydee Villagrán suspendió el contrato con la empresa constructora, tras el descubrimiento de que hacía más de nueve meses que no se trabajaba en la construcción de la escuela.

Los padres enfadados con la situación se movilizaron el lunes hacia el Consejo Escolar, ubicado en San Justo y se reunieron con Villagrán quién, manifestó "no poder hacer nada" y los invitó a que se movilicen a La Plata, "para exigir respuestas".

Luego de esa contestación, en el día de ayer los padres y estudiantes decidieron tomar el edificio de la escuela N° 78, en espera de una solución y de una fecha de reinicio de clases.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

"Estamos en una asamblea esperando que nos den respuesta, los chicos hasta hoy estuvieron sin clases", remarcó a **NCO** Natalia Arias, una de las madres que tomó la escuela.

Ayer se acercó al lugar la jefa Distrital, Claudia Rodríguez Sardá, para escuchar los pedidos de los padres, pero el clima de enojo era tal que no permitió llegar a un acuerdo.

"Estamos cansados de escuchar palabras, queremos ver hechos concretos", defendió la madre que se encontraba en la toma.

La medida de fuerza seguirá durante el día de hoy, los padres se mostraron decididos a defender por todos los medios el derecho de sus hijos a recibir educación, falta que las autoridades competentes, entiendan que también deben trabajar para defender estos derechos y sancionar a quienes los vulneran.

Números que no cierran La escuela primaria N°78 y la secundaria N° 31 -que funcionan en el mismo edificio- recibió en el año 2008 un subsidio provincial para la construcción del edificio de la ESB y para reparar las instalaciones de la primaria, el monto total destinado para la obra fue de 2.783.805.87 pesos, de los cuales sólo se ejecutó un 17 %, a cargo de la empresa Canning C.I.S.A. Luego de que la empresa incumpliera con el contrato y se traspasará la responsabilidad a otra empresa constructora, los padres se encontraron con la información de que "el dinero ya no estaba, por lo que el Consejo Escolar debió abrir una partida de emergencia con fondos de La Matanza" ante estos datos los padres aseguran no comprender la manera en que se manejó el dinero y exigen que se les presente "los balances con los números de manera clara y transparente".

Nuevo plazo de obra Los nuevos plazos para la finalización de las obras es de 45 días pero los padres dudan de que se cumpla con esa fecha, porque "ya pasaron 15 días y es evidente que en un mes no van a terminar con todo lo que hace falta. Mientras tanto los chicos siguen esperando".

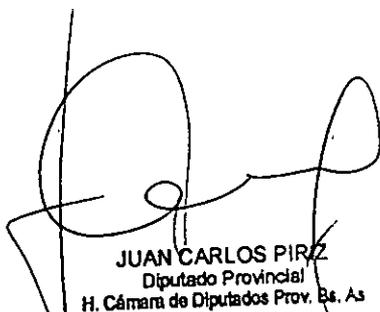
Soluciones Los padres aseguran que la única solución es que aparezcan los fondos enviados para la construcción del edificio, pero mientras tanto piden que aulas modulares para que puedan retomar las clases, porque hay cientos de chicos en la calle queriendo estudiar."

66



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por los motivos mencionados, solicito a mis pares acompañen el proyecto de declaración.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As